

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a la publicación de ayudas concedidas para la prevención de riesgos laborales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, esta Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral (Programa 31C del presupuesto de gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo) al amparo de la Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones y su convocatoria a Pymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de los riesgos laborales.

Beneficiario	Núm. Expte.	Importe	Finalidad
Carpintería Félix, S.L.	CA/PYA/0036/11	18.000,00	Ayudas para la Prevención
Murua Gil, Fco. Manuel Felix	CA/PYA/0001/11	18.000,00	Ayudas para la Prevención
Lara Riscarts, Marco Antonio	CA/PYA/0002/11	14.315,70	Ayudas para la Prevención
Mármoles Gades, S.A.U.	CA/PYA/0004/11	8.740,00	Ayudas para la Prevención

Cádiz, 18 de noviembre de 2013.- La Delegada, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.